

Françoise Héritier

## MASCULINO / FEMENINO II

### DISOLVER LA JERARQUÍA

#### Introducción

#### **Lo femenino vivo** (fragmento)

En 1996 publiqué *Masculino/Femenino. El pensamiento de la diferencia* en Odile Jacob. No se trataba sólo de una constatación sociológica de la situación de dominación de las mujeres en el mundo -brutal y absoluta en ciertos lugares, más enmascarada en otros, como el mundo occidental contemporáneo-, sino de reflexionar, en mi condición de antropóloga, sobre el *pensamiento de la diferencia*, es decir, sobre la manera en que la diferencia entre los sexos, que no implica absolutamente ninguna jerarquía, ha sido pensada en las diversas sociedades del mundo desde los comienzos de los tiempos. Esto me hizo ir en busca de las condiciones necesarias que llevaron a los hombres de todas partes a conceptualizar y traducir esta simple diferencia como jerarquía, siempre orientada en el mismo sentido. Regresaré sobre el conjunto de los mecanismos que ya he puesto a la luz. No obstante, aún me quedaban dos grandes insatisfacciones.

#### Insatisfacciones

La primera nacía del hecho de que en mi argumentación retrospectiva, poco a poco, la fuente última de esta jerarquía en la representación de la diferencia, fundada en las características concretas y objetivas de la producción de los cuerpos, se hallaba en que las mujeres pierden su sangre sin poder impedirlo, mientras que los hombres pierden la suya voluntariamente (o accidentalmente) en operaciones consentidas. Pero eso supone, cualquier reflexión que se haga, que ya existía en los espíritus un simbolismo de jerarquización donde el carácter “activo” tenía un valor superior al carácter “pasivo”, sufrido. Pero esta operación de valorización simbólica jerarquizada normalmente es sólo el efecto de

la observación de la diferencia sexuada y no algo previo a esa observación, la cual está en efecto en el origen de las categorizaciones binarias, tanto abstractas como concretas, que nos sirven para pensar. Sin embargo, para explicar esta valorización jerárquica, yo situaba concretamente a la dominación en el cuerpo y no sólo en el espíritu, y específicamente en la fecundidad femenina, para encontrar la razón por la cual los hombres recurrieron a una apropiación individual clara y duradera de esa facultad que es el atributo de lo femenino, realizada jurídicamente por medio de esas transacciones entre hombres que son las leyes del intercambio matrimonial y del casamiento. Apropiación que implicaba en un solo movimiento la pérdida de la libertad para las mujeres. ¿Pero no era preciso ir un poco más lejos?

La segunda insatisfacción se debía al cuadro global, o a las mismas causas que históricamente producen los mismos efectos en todo el mundo habitado, pero también, como se puede suponer, en la actualidad. Ese cuadro global ofrecía una estructura terriblemente apremiante, de la que parecía difícil escapar. Me lo reprocho. Me he preguntado dónde podía encontrar una palanca tan fuerte que permitiera, no invertir la jerarquía actual, lo que no tendría el menor sentido, sino llegar progresivamente a la igualdad no sólo en la práctica sino y sobre todo en los espíritus.

Por lo tanto seguí reflexionando en esa cuestión y espero haber progresado. Este libro, que es en cierto modo un tomo II, tiene como subtítulo *Disolver la jerarquía*. Pensé en titularlo *Soluciones de la jerarquía* debido a la multiplicidad de sentidos de la palabra “solución”: resolución de un problema, disolución de un obstáculo, y también por la expresión “solución de continuidad”, corte definitivo e irreparable. Pero parece que esta riqueza no podría ser comprendida directamente por el lector. *Disolver la jerarquía* es, desde este punto de vista, un título más eficaz, pues suena como un programa. Si *El pensamiento de la diferencia* establecía una constatación, *Disolver la jerarquía* apunta a los desafíos de los tiempos por venir.

¿Por qué razones la humanidad en su conjunto ha desarrollado sistemas de pensamiento que valorizan lo masculino y desvalorizan lo femenino, y traduce estos sistemas de pensamiento en acciones y situaciones concretas? ¿Por qué la situación de las mujeres está minimizada, desvalorizada u oprimida de una manera que puede denominarse *universal*, si el sexo femenino es una de las dos formas que revisten la humanidad y el sexo, y si, de hecho, su “inferioridad social” no es un dato biológicamente fundado? Se observan muchas variantes: la situación de las mujeres y su representación social no son idénticas si se compara a los kua de Kalahari con los himbas de

Namibia,<sup>1</sup> o si se toma el trabajo de comparar a los tuaregs y los han de China. Algunos pueblos, como los kua y los tuaregs, presentan sistemas de complementariedad que aparentemente no se relacionan con la jerarquía y la opresión, aun cuando la supremacía masculina se ve, en unos, en la valorización de la distribución de las tareas y, entre los otros, en la imposibilidad de las mujeres de alcanzar un estatus que las convierta en depositarias del honor de los hombres.

### ¿Una esencial debilidad femenina?

Una razón que generalmente se esgrime es la vulnerabilidad del cuerpo femenino durante el embarazo, el amamantamiento y la crianza de los niños. Se trata de una explicación a la que por cierto hay que tener en cuenta, pero que no resulta suficiente y ni siquiera es única: no hay una relación de causa y efecto entre la fragilidad de esos momentos particulares y la dependencia absoluta del sexo femenino con respecto al sexo masculino en todas las etapas de la vida, independientemente de cuáles sean o pudieran ser las actividades y competencias de los individuos. Si ella demanda protección, la fragilidad no implica *ipso facto* la sujeción.

Tras esta explicación naturalista y funcionalista, cuestionemos otros dos razonamientos de larga data. En principio, la ilusión esencialista: habría una naturaleza, una “esencia” femenina imperfecta que justificaría la sumisión del género femenino. Sustituyamos esta explicación ilusoria y tenaz por la idea de la manipulación simbólica de los datos concretos y visibles a fin de construir lo real tal como queremos verlo. El segundo razonamiento explica la dominación por la violencia, por el uso únicamente de la fuerza para la opresión física. Esta explicación pretende reforzarse mediante la creencia de que existió un tiempo histórico en el que las mujeres habrían tenido el poder (matriarcado primitivo), y habrían sido despojadas de éste por la fuerza y a menudo debido a su incompetencia. Pero se trata de mitos que explican lo que se observa apelando a un estado anterior que fue necesario invertir para que exista el estado actual. Históricamente, y ya no míticamente, han existido períodos en que la fecundidad femenina era reverenciada y excluía cualquier otro determinante de lo femenino, pero eso no implicaba igualdad de estatus ni a fortiori su inversión. Colocar a la madre en el lugar de la mujer implica asignar a ésta una única función que anula a la persona que hay en ella.

Estas tres explicaciones suelen estar asociadas: la imperfección de la naturaleza femenina -que incluye la debilidad física- sería la causa

---

<sup>1</sup> Carlos Valiente Noailles, *Kua et Himba. Deux peuples traditionnels du Botswana et de Namibie face au nouveau millénaire*, Ginebra, Musée d'Ethnographie, 2001.

tanto del fracaso del matriarcado como de la violencia ejercida por los hombres para controlar esta imperfección. Y esto es así a pesar de las contradicciones internas que es posible descubrir. En efecto, si las mujeres, por su naturaleza esencial, son débiles e imperfectas, no se sabe cuál es el motivo de la violencia por parte de los hombres para despojarlas de un poder que habrían tenido y dominarlas, pues resulta altamente improbable que estas debilidades esenciales les hubieran permitido alguna vez adquirir un estatus dominante. La combinación de las tres explicaciones arrastra en germen la inanidad de cada una de ellas.

### Una visión muy arcaica

La desigualdad no es un efecto de la naturaleza. Ella fue instaurada por la simbolización desde tiempos inmemoriales de la especie humana, a partir de la observación y de la interpretación de hechos biológicos notables. Esta simbolización es fundadora del orden social y de las discrepancias mentales que siguen vigentes, aún en las sociedades más desarrolladas. Es una visión muy arcaica, que sin embargo no es inalterable. Muy arcaica porque depende de un trabajo de elaboración realizado por nuestros lejanos ancestros durante el proceso de hominización, a partir de los datos que les proveía su único medio de observación: los sentidos. Pues las representaciones tienen larga vida, y funcionan en nuestras mentes sin que necesitemos convocarlas ni reflexionar sobre ellas. Las recibimos dispersas durante nuestra infancia y las transmitimos de la misma manera. ¿Son por lo tanto imposibles de erradicar? No. Los datos de la realidad han cambiado porque los medios de observación han cambiado, muy recientemente por cierto. Los gametos aparecieron bajo el microscopio a finales del siglo XVIII, y los genes, en estas últimas décadas. Ellos son, como veremos, conocimientos fundamentales para el cambio actual y futuro de las relaciones simbólicas de lo masculino y lo femenino. Siempre que tomemos conciencia de las razones por las cuales estas nuevas maneras de concebir lo humano tienen una relación de dependencia en el núcleo de la pareja masculino/femenino. Y siempre que comprendamos también cómo pueden servir para desanudar la relación tradicional de esa pareja, priorizando el aporte de las células procreadoras. Y con la condición, finalmente, de luchar individual y colectivamente contra los privilegios de un pensamiento adquirido a partir de las observaciones realizadas por nuestros lejanos ancestros y reiteradas desde entonces.

Estas observaciones estaban fundadas en lo que era posible observar con sus sentidos dentro de su medio más cercano. El pensamiento naciente durante los milenios en que se desarrolló la especie *Homo Sapiens* tiene su auge a partir de esas observaciones y

de la necesidad de darles un sentido; a partir de la primera operación que consiste en aparearse y clasificar. Los objetos se manipulan y se aparean a partir de la constatación de sus características. Los objetos vivientes que este *Homo* observa a lo largo del tiempo y mientras se desarrolla son, en principio, él mismo y sus congéneres -con sus características particulares: estatura, peso, vello, forma, color, etc.-, y todos los animales observables a simple vista que lo rodean. La clasificación tropieza en un mismo hecho: todas las especies, por más disímiles que sean, entre ellas y en su propio seno, comparten una misma constante, ni manejable ni discutible: la diferencia sexuada, con los mismos componentes anatómicos y fisiológicos y la producción de humores diferenciados.

### Lo idéntico y lo diferente...

En lo idéntico y lo diferente veo la base objetiva e indiscutible de un sistema global de clasificación desde el punto de vista del sujeto hablante. Esta categorización de base dualista es en mi opinión el resultado de la observación preliminar de la diferencia sexuada sobre la cual la voluntad humana no tiene influencia. Está en el núcleo de todos los sistemas de pensamiento, en todas las sociedades. En efecto, todas funcionan con categorías dualistas, oposiciones binarias concretas o abstractas, que se hallan, sobre todo las concretas, connotadas por el signo de lo masculino y lo femenino. Esta universalidad, sean cuales fueren los principios humanos originales, se basa en un mismo motivo, que no reside sólo en un circuito cerebral natural -que sería el mismo para todos-, sino también en el efecto que producen las constantes observadas en la propia constitución de ese circuito. Sin duda, si no estuviéramos sexuados y sometidos a esa forma particular de reproducción que es la procreación, pensaríamos de modo diferente. La aprehensión intelectual de la diferencia sexuada sería así concomitante con la expresión misma de todo pensamiento.

Por lo tanto, las características masculinas y femeninas en nuestra cultura quedan connotadas, alternativamente, en las habituales oposiciones siguientes: calor/frío, seco/húmedo, activo/pasivo, rugoso/liso, duro/blando, sano/enfermo, rápido/lento, fuerte/débil, belicoso/pacífico, competente/incompetente, claro/oscuro, móvil/inmóvil, exterior/interior, superior/inferior, aventurero/hogareño, etc.; pero también abstracto/concreto, teórico/empírico, trascendente/inmanente, cultural/natural, etcétera.

Dicho esto, en esas oposiciones no hay otra cosa que el reconocimiento de la alteridad, de la diferencia dual. ¿Por qué la jerarquía, signo de la desigualdad, se ha insinuado en el corazón de

este banal equilibrio que consiste en pares opuestos de términos antitéticos que deberían tener el mismo valor? ¿Y por qué esta jerarquía se instaura de manera tal que, de modo sistemático, las categorías señaladas como propias de lo masculino son superiores a las demás? El orden de las categorías puede variar según las sociedades -es el caso, por ejemplo, de activo/pasivo o de Sol/Luna-, pero la valorización es siempre masculina mientras, en el mismo par, se traslada objetivamente de un término a otro.

### ...y la valencia diferencial de los sexos

Antes de intentar responder a estas preguntas, interroguémonos en principio sobre la instauración de lo que he denominado la “valencia diferencial de los sexos”: el poder de un sexo sobre el otro o la valorización de uno y la desvalorización del otro. Tal como lo he manifestado en el estudio de los sistemas de parentesco,<sup>2</sup> la valencia diferencial de los sexos hace que la relación masculino/femenino se construya en general sobre el modelo padre/hijo, mayor/menor y, más globalmente sobre el modelo anterior/posterior -en el que la anterioridad implica superioridad y autoridad, según el principio de la diferencia generacional-, y no sobre el simple modelo de la complementariedad. La valencia está allí, presente, en el momento en que según la teoría lévi-straussiana se instalan los fundamentos de lo social: la prohibición del incesto, la exogamia, el vínculo legal que unifica a los grupos (matrimonio) y la distribución sexual de las tareas. Sobre la base de la observación etnológica de hechos que no muestran realmente excepciones, Lévi-Strauss presenta la prohibición del incesto como una renuncia por parte de los hombres a usar sexualmente y con fines reproductivos a sus hijas y hermanas en sus grupos de consanguinidad, para cambiarlas por las de otros hombres que pertenecen a otros grupos, estableciendo así las premisas de una vida social pacífica y regulada.<sup>3</sup> Pero, para que los hombres intercambien entre sí a las hijas de sus respectivos grupos, era necesario que a partir de ese momento tuvieran el derecho reconocido y el poder de hacerlo. Si la valencia diferencial de los sexos no hubiera estado allí en ese momento, legitimando esta dominación, deberíamos observar sociedades en las que el intercambio funcionara equitativamente en los dos sentidos y para los dos sexos, siguiendo reglas diversas que podríamos suponer naturales. Por lo tanto, la valencia diferencial de los sexos está presente

---

<sup>2</sup> Françoise Héritier, *L'Exercice de la parenté*, París, Seuil/Gallimard, 1981.

<sup>3</sup> Claude Lévi-Strauss, “La familia”, en *Anales de l'Université d'Abidjan*, t.III, serie F, 1971 [trad. esp.: “La familia”, en H. L. Shapiro (ed.), *Hombre, cultura y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975].

en el origen de lo social. En mi opinión, sin este enlace, las otras condiciones de lo social citadas más abajo, y que funcionan hasta nuestros días, no habrían podido instaurarse.